

MINISTERIO PÚBLICO
SECCIÓN CONTROL DE BIENES

(NOTA 7)

TERRENOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO

Nº	UBICACIÓN	CIRCULO C.D.	FECHA DE REGISTRO	ÁREA M ²	ÁREA V ²	LPS V ²	COSTO TERRENO	INVERSIÓN EN TERRENO	TOTAL EN LPS	CLAVE CATRAL	OBSERVACIONES
1	Gracias Lampira, Barrio Villa del Rosario, número de inventario: 12649	474	30.11.1998	1.500.00	2.171.10	24.47	71.500.00		71.500.00		Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Asociaciones Prevencionales bajo el número (55) del tomo (77), correspondiente al Norte con propiedad del señor Antonio Miranda cable pública de por medio, al Sur con terreno Municipal, al Este con terreno San Cristóbal, al Oeste con terreno de la Junta Nacional de Beneficencia Social. Donación de terreno mediante Escritura Pública n° 22 en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias Lampira.
2	El Progreso Vero, Rodadero La Pa, lote n° 4, número de inventario: 22588		14.08.1993	981.10	1.384.31	60.00	\$3.058.60	\$4.212.40	177.271.00		Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Asociaciones Prevencionales bajo el número (66) del tomo (47), correspondiente al Norte con la Agencia Administrativa, al Sur con zona de empujamiento y cable pública de por medio, al Este con lote número 11 y 2 al Oeste con lote número 5. Incluye zona perteneciente. Compra zona de terreno por el señor Franco Daniel Breyer Fortes en la ciudad del Progreso Vero.
3	Seguimpoque Camarigua, Ejido Cruz Grande Buena Casa, inventario en terreno Ejido Cruz Grande Buena Casa Seguimpoque Camarigua, número de inventario: 12608	437	16.06.1993	72.840.69 (10.3 Manzanas)	104.162.19	2.40	256.218.99	7623.108.01	7879.548.00		Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Asociaciones Prevencionales bajo el número (22) tomo (171). Donación de terreno mediante Escritura Pública n° 279 en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Seguimpoque, incluyendo dentro urbanización dentro urbano y ruralizado. Valor por documento urbanístico al terreno Ejido Cruz Grande ubicado en la ciudad de Seguimpoque Camarigua, según el plano urbanístico 9826-118-05-971, 10454-025-06-971, 10793-118-07-971, 11898-023-05-971, 12448-004-11-971, 12819-024-11-971, 12897-008-12-971, 13193-012-12-971, 14298-020-04-981, 14693-008-05-981, 151003-016-06-981, 15954-016-07-981, 16979-027-06-983, 3138-006-02-971. Incluye zona perteneciente. Correspondencia Norte: Con Negocios J. Lancha, al Sur: cable de por medio con Salvador González y Víctor Ramírez, Este: Con resto de la propiedad de mayor cabida de el Decano Negocios J. Lancha.
4	Seguimpoque Camarigua, ubicada en la Aldea Agua del Padre, número de inventario: 22590		08.12.1997	4.319.94	6.195.91	0.87	\$3.000.00		\$3.000.00		Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Asociaciones Prevencionales bajo el número (81) del tomo (219), correspondiente al Norte con propiedad del Ministerio Público, al Sur con Calle Virgen Niquimpoque, al Este con Negocios Lancha al Oeste con Propiedad del Ministerio Público. Compra zona de terreno por el señor Luciano Martínez mediante instrumento de Escritura Pública n° 418 en la ciudad de Seguimpoque Camarigua.
5	La Caba Aldea, Cabaña Alameda, número de inventario: 22591		19.02.1999	2.000.00	2.508.40	49.97	\$45.268.00	114.848.40	278.115.40		Inscrito en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Asociaciones Prevencionales bajo el número (37) del tomo (582), correspondiente al Norte con resto del terreno del cual se documentaba la presente fracción, al Sur con la octava calle de dicha localización, al Este lindando con una parcela de terreno, que incluye dentro dentro de ancho por ciento de largo, parcela que constituye el derecho de vía la que a su vez colinda con la carretera que de Cobá conduce al municipio de Mérida y al norte con resto del terreno del cual se documenta la presente fracción. Donación de terreno mediante Escritura Pública n° 14 otorgada por la Corporación Municipal de la Ciudad de la Caba Alameda.
6	San Pedro Sula Corra, Sector La Puerta Moravia, número de inventario: 22592		02.09.1997	229.01	327.03	36.00	\$8.810.90	\$5.360.07	100.170.97 (\$20.44.033.40)		Inscrito bajo el número (34) del tomo (270) en el libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Asociaciones Prevencionales de esta Sección Judicial, en el cual incluye sus partes de (12.97 a 9.10 Mts.), por el contrario, resto de terreno de más y anterior de todos formada con cuatro cables colindando por todos sus lados con el departamento Municipal de Puerto, Colindancia Al Norte: 27 mts colindando con el Comunal de la Puerta, al Sur: 17 mts colindando con el Comunal de la Puerta, al Este: 13.413 mts colindando con el Comunal de la Puerta, al Oeste: 13.413 mts colindando con el Comunal de la Puerta. Donación de terreno mediante Escritura Pública n° 20 en la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, Corra.

MINISTERIO PÚBLICO
SECCIÓN CONTROL DE BIENES

(NOTA 7)

TERRENOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO

Nº	UBICACIÓN	CIRQUE C.O	FECHA DE REGISTRO	ÁREA M²	ÁREA VZ	LPS VZ	COSTO TERRENO	INVERSIÓN EN TERRENO	TOTAL EN LPS	CLAVE CATALISTAL	OBSERVACIONES
7	San Pedro Sula Cortes, Medidura Ferreus, número de inventario: 13668		02-03-1997	3.840,39	1.598,13	200,00	2754.065,00	6296.779,00	7022.833,00 (EET) 405.902		Inventario bajo el número (63) del tomo (2713), en el libro de Registro de Propiedad Hipotecaria y Asociaciones Preconstituidas de esta Sección Judicial, correspondiente al Norte con el Subterráneo del Preconstituido, al Sur con el Segundo Anillo Periférico, al Este con la Landmark Capital, y al Oeste con la Universidad Pedagógica. Donación de terrenos mediante Escritura Pública n° 2108 la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, Cortes. Incluye edificios con las adyacencias y mejoras.
8	San Pedro Sula Cortes, Sector La Punta Antigua DINA, número de inventario: 21893			25.217,87	36.168,96	4,32	183.069,70		183.069,70 (5-20-04-018-00)		Inventario bajo el número (42) del tomo (3817), en el libro de Registro de la Propiedad y Asociaciones Preconstituidas, una extensión al terreno ya otorgado en punto (11) del tomo (42) de la serie ordinaria de fecha 28 de junio del año 1996, ubicado en terreno Municipal al Sur Oeste del cementerio la punta blanco bajo el número (42) del Tomo (38-AL) correspondiente al Norte, (46/00) más con el área del terreno Municipal, al Sur, 30,00 más + 48,20 más + 72,96 más con (Incluido) La punta, al Este, 21,34 más + 40,50 más + 93,73 más + 60 más con cementerio la punta y cementerio de salud con cable de por medio y al Oeste, 10 más + 82 más + 54,46 más con área de terreno (Incluido) la promiscua con quetzales de por medio.
9	Tegucigalpa, Medidura Ferreus Landfronco (Quemada, conlugar al Hospital Mariano Infante), número de inventario: 24429	24429	06-07-2000	718,31	1.058,75	2.019,62	2118.242,00		2118.242,00		Adquisición de terreno para la construcción de la escuela de Tegucigalpa bloque 24429 del tomo (10). Inventario en el Registro de la Propiedad, Hipotecaria y Asociaciones Preconstituidas bajo el número (11) del tomo (3152), correspondiente al Norte con Landfronco (Quemada) al Sur con terreno del Hospital Mariano Infante, al Este con terreno del lote n° 10 del mismo bloque K, y al Oeste con lote n° 11 del mismo bloque K, compra venta de tres lotes de terreno según Testimonio de Escritura Pública n° 63, según bloque número 24429 (06-07-00).
10	Tegucigalpa Francisco Morazan, Ciudadela Gilberto Rodríguez, número de inventario: 38645	073-06	30-04-2006	440,04	631,13	1,58	1.000,00		1.000,00		Inventario en el Registro de la Propiedad, Hipotecaria y Asociaciones Preconstituidas bajo el número (74) del tomo (4440) correspondiente al terreno plano que se tiene en lote n° 77-2004 de la zona Directiva de los Terrenos de la Comandancia de Tegucigalpa en fecha 24 de noviembre del 2004, correspondiente al Norte con propiedad de Indio Pichayque, al Sur con propiedad de Indio Galdá, al Este con terreno Comandante al Oeste con terreno Comandante. Fracción de terreno conlugar (Desechable) mediante Escritura Pública n° 41 otorgado por el señor Luis Carrer En su condición de Sindaco de la zona Directiva de los Terrenos Comandantes.
11	La Esperanza Interoct, número de inventario: 49999	097-06	31-07-2006	1.087,50	1.579,69	1,39 (43)	217.300,00		217.300,00		Cedido en dominio pleno por la Municipalidad de la Esperanza mediante testimonio de Escritura Pública número 361, registrado en el tomo de la Propiedad en el número número (12) del tomo (400) (13) y correspondiente bajo número cuatro más con número más uno (43999) del Registro de la Propiedad Intermedia y Municipal de la zona de la Balsa, terreno y correspondiente al Norte con propiedad que fue del señor Juan M. Carrer, al Sur con el lote al Este con terreno de Daniel William Cifuentes y al Oeste con terreno que fue del señor Estanislao M. Carrer. Factor de adquisición que se son de terreno construido a cargo construido en 1.4342.
12	Medidura de Balsa Departamento de Indio de la Balsa	013-12	27-03-2012	22.618,89	32.468,76	8,60	311.798,34		311.798,34		Terreno cobrado por la Procuraduría General de la República mediante testimonio de Escritura Pública número 361, registrado en el tomo de la Propiedad en el número número (12) del tomo (400) (13) y correspondiente bajo número cuatro más con número más uno (43999) del Registro de la Propiedad Intermedia y Municipal de la zona de la Balsa, terreno y correspondiente al Norte con propiedad que fue del señor Juan M. Carrer, al Sur con el lote al Este con terreno de Daniel William Cifuentes y al Oeste con terreno que fue del señor Estanislao M. Carrer. Factor de adquisición que se son de terreno construido a cargo construido en 1.4342.

MINISTERIO PÚBLICO
DE CONTROL DE CALIDAD

(NOTA 7)

TERRENOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO PUBLICO

[illegible]

FECHA: 03/NOVIEMBRE 2010



FRANKLIN LEONEL CASTRO VELASQUEZ JEFE SECCIÓN DE CONTROL DE BIENES